



GRUPO BAFAR SAB DE CV

km. 7.5 Carretera a Cuauhtemoc, Tel. (01-614) 4-39-01-00 Chihuahua, Chih.,
R.F.C. GBA960328JF7

Chihuahua, Chih., a 5 de mayo de 2026.

BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES

Torre Esmeralda II Blvd. M. Ávila Camacho 36
Lomas de Chapultepec 11000
Ciudad de México.
At'n Lic. Roberto Cordova

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Paseo de la Reforma No 255 6º Piso
Col. Cuauhtémoc, C.P. 6500
Ciudad de México.
At'n Lic. Luis Enrique Flores Torres

En relación con el acuerdo tomado en la Asamblea ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2026 en el cual se ordena el pago de un dividendo en efectivo, pagadero en una sola exhibición; distribuido en cada una de las acciones de la Serie B representativas del capital social que se encuentren en circulación a la fecha de pago, contra la entrega de cupón número 23 (veintitrés); se instruyó a S.D. Indeval Institución para el Deposito de Valores S.A. de C.V para que se efectuó el pago.

Lo anterior es para estar en posibilidades de efectuar el pago de dividendos a realizarse el día 14 de mayo de 2026 y generar en tiempo y forma el aviso correspondiente a los accionistas, con fundamento en el artículo número 3.2.1 fracción XIII inciso c) del Reglamento Interior de la Bolsa Institucional de Valores.

El factor para el pago del dividendo es de \$ 1.59734792196728 por una acción ordinaria de la serie B de la sociedad que se encuentren en circulación.

En razón de esta operación se solicita a S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. sean pagados en tiempo y forma.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Lic. Raúl de La Paz Parga
Director Jurídico y Secretario del Consejo de Administración
Grupo Bafar, S.A.B. de C.V



GRUPO BAFAR SAB DE CV

km. 7.5 Carretera a Cuauhtémoc, Tel. (01-614) 4-39-01-00 Chihuahua, Chih.,
R.F.C. GBA960328JF7

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Paseo de la Reforma No 255 6º Piso
Col. Cuauhtémoc, C.P. 6500
Ciudad de México.
At'n Lic. Luis Enrique Flores Torres

BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES

Torre Esmeralda II Blvd. M. Ávila Camacho 36
Lomas de Chapultepec 11000
Ciudad de México.

Chihuahua, Chih., a 5 de mayo de 2026

En cumplimiento a el art. 288 de la Ley de Mercado de valores, por medio de la presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que de conformidad con los acuerdos adoptados en la **Asamblea Ordinaria de Grupo Bafar S.A.B. de C.V.** celebrada el pasado 24 de abril de 2026 se aprobó decretar el **pago de un dividendo en efectivo** por la cantidad de **\$1.59734792196728** en moneda nacional por cada acción en circulación del capital social.

De igual forma se acordó que el pago del dividendo se efectuara en una sola exhibición el día **14 de mayo de 2026** y en las oficinas de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. ubicada en Av. Paseo de la Reforma 255, 3er Piso Col. Cuauhtémoc C.P. 06500 conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables respecto a los títulos depositados en dicha institución.

Finalmente, y en cumplimiento en lo dispuesto por el art. 86 Fracción XIV de la ley del Impuesto Sobre la Renta y el art. 114 de su Reglamento; manifiesto bajo protesta de decir verdad que el pago del mencionado dividendo en efectivo proviene de la cuenta del resultado de ejercicios anteriores y con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), proveniente de ejercicios fiscales anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Atentamente.

Lic. Raúl de La Paz Parga
Director Jurídico y Secretario del Consejo de Administración
Grupo Bafar, S.A.B. de C.V